## RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ



Cinco (5) de junio de dos mil veintidós (2022)

PROCESO	Divisorio
RADICACIÓN	110013103019 2010 00615 00

Se requiere al secuestre para que rinda cuentas comprobadas de su administración. Por Secretaria líbresele telegrama.

## NOTIFÍQUESE.

ALBA LUCIA GOYENECHÈ GUEVARA JUEZ

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

HOY <u>06/07/2022</u> SE NOTIFICA LA PRESENTE PROVIDENCIA POR ANOTACIÓN EN <u>ESTADO No. 108</u>

GLORIA STELLA MUÑOZ RODRIGUEZ Secretaria